**ANEXO I COMPRAS DIRECTAS (REPUESTOS)**

Se informa que por la sola circunstancia de presentarse al presente procedimiento implica que el oferente conoce y acepta las condiciones y requerimientos establecidos en este Anexo.

**REQUERIMIENTOS:**

* **COTIZACIÓN**

1.1)Los precios se cotizarán en valor unitario y total, en pesos uruguayos, con y sin impuestos. Asimismo la oferta deberá contener en forma clara y precisa, el total de los bienes cotizados. En caso que los impuestos no surjan de la propuesta, se considerará que el precio cotizado incluye todos los impuestos.

1.2) La cotización implica que el oferente entregará la mercadería adquirida en el taller que la Administración indica en el Anexo II, incluyendo en dicho precio todos los gastos que ello implique. Para las entregas en el interior del país, el costo del flete debe estar incluido en el precio unitario del producto.

1.3) El Anexo II contiene la información detallada de cada repuesto, a una Marca/Vehículo, Modelo, Chasis y Motor.

1.4) La propuesta técnica se podrá cotizar en la línea de cotización y o por archivo adjunto. La misma deberá ajustarse a los requerimientos técnicos que se detallan en el Anexo II.

* **FORMA DE PAGO:** 60 días (SIIF).
* **PLAZO DE ENTREGA**

3.1) La entrega de la mercadería, no podrá exceder el plazo de **48 horas**, contados a partir de la emisión de la orden de compra.

3.2) La misma deberá entregarse en la Oficina del Departamento de Flota de la D.N.B. con su factura correspondiente.-

3.3) La mercadería será recibida por el personal autorizado del Departamento de Flota de la D.N.B., quien procederá a controlar la entrega, pudiendo rechazar aquel material que se estime en mal estado o no se ajuste a lo adjudicado.

* **MANTENIMIENTO DE LA OFERTA**

Las propuestas serán válidas y obligarán a los proponentes hasta 20 días hábiles desde la fecha del Acto de Apertura. Vencido dicho plazo se entenderá que el mismo se prorroga automáticamente y así sucesivamente, de no mediar comunicación escrita en contrario o retiro de la propuesta por el interesado con cinco días hábiles de antelación.

* **GARANTIA**

En la oferta se deberá especificar garantía del repuesto y condiciones de la misma, **siendo este un requerimiento excluyente.**

**LAS OFERTAS DEBERÁN SER CARGADAS EN LINEA EN SICE ANTES DE QUE EXPIRE EL TIEMPO ESTIPULADO DE NO SER POSIBLE COMUNICARSE AL TELEFONO QUE FIGURA A PIE DE PAGINA**

 **IMPORTANTE: El proveedor debe estar inscripto en RUPE y encontrarse en estado Activo (Requisito excluyente). Los datos de la empresa y domicilio electrónico para las notificaciones se tomarán de este registro.**

**ANEXO II**

**Dirección Nacional de Bomberos**

**Departamento de Administración**

 Montevideo, 10 de julio de 2023.-

Se pretende adquirir los siguientes insumos, para la reparación del ABT Camión: Mercedes Benz, Modelo: 1313, del año 1987, Chasis: 9BM345002HB752993:

* **Item 1**: Juego de espejos retrovisores con soporte
* **Item 2**: Tirador de espolón
* **Items 3:** 10 (diez) Cierre de espolón (capot) universal
* **Items 4**: 2 (dos) Posabrazo
* **Items 5**: Máquina alza cristal completa (izquierda)
* **Item 6**: Máquina alza cristal completa (derecha)
* **Items 7**: 4 (cuatro) Manija alza cristal de puerta

Los presupuestos deben ser cargados en el sistema, PAGO CRÉDITO SIFF 60 DÍAS, EN LA OFERTA SE DEBE ESTIPULAR RUT, **ENTREGA INMEDIATA (Máximo 48 horas)**, CONDICIONES Y PLAZO DE GARANTÍA. COTIZAR EN PESOS URUGUAYOS, CON UNITARIO SIN IMPUESTOS Y TOTAL CON IMPUESTOS INCLUIDOS.-